



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

**RESOLUCIÓN N° 2059/11-C.D.-**  
**CORRIENTES, 25 de julio de 2011.-**

**VISTO:**

El Expte. N° 10-2011-04376, por el cual se gestiona la habilitación de una Residencia Post Básica de "Nutrición y Diabetes" en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal"; y

**CONSIDERANDO:**

La documentación adjunta a las actuaciones y el Programa de Residencia correspondiente;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

Que las mismas fueron analizadas por el señor Director del Departamento de Educación Médica de esta Facultad, Prof. Juan José Di Bernardo;

Que cuentan con el V°B° de la Dirección del Departamento de Graduados de esta Casa, donde se propone como Responsable Académico de la mencionada Residencia al señor Profesor Di Bernardo;

Que las actuaciones fueron tratadas sobre tablas por el H. Consejo Directivo en su sesión del día 09-06-11, el cual resolvió habilitar la Residencia mencionada sin objeciones y aceptó la propuesta de designación del Prof. Di Bernardo;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
**EN SU SESIÓN DEL DÍA 09-06-11**  
**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Habilitar la **Residencia Post Básica de "Nutrición y Diabetes"** en el Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad, en un todo de acuerdo con las Reglamentaciones Vigentes.

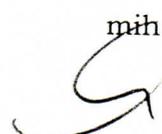
**ARTÍCULO 2°.-** Aprobar el Programa de la **Residencia Post Básica de "Nutrición y Diabetes"** del Hospital "Dr. José Ramón Vidal" de esta Ciudad, que como Anexo corre agregado a la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Encargar el Control Académico de la **Residencia Post Básica de "Nutrición y Diabetes"** al señor Director del Departamento de Educación Médica de esta Facultad, **Prof. Juan José Di Bernardo.**

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Prof. Gerardo Omar Larroza**  
**Secretario Académico**

  
**Prof. Samuel Bluvstein**  
**Decano**

mih  


**ES COPIA**

  
**CORDELIA ACUÑA de SANTILLAN**  
Directora General  
de Coordinación Administrativa  
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.N.E.

## PROGRAMA DE RESIDENCIA

### NUTRICION Y DIABETES

"Hospital J.R.Vidal"

3

#### FUNDAMENTACION

El funcionamiento y la organización de un Servicio especializado dentro del organigrama de un Hospital General se plantea como una actividad integral en un ambiente interdisciplinar. Sin duda la actividad asistencial, centro de la actividad de un Servicio debe enriquecerse con las actividades de docencia e investigación y sumarle en el marco del tipo de profesional que nuestra Universidad pretende formar, actividades de extensión en la comunidad

Tener una Residencia en Nutrición y Diabetes es una necesidad para la adecuada formación de quienes tienen la responsabilidad de velar por el bien más preciado por el ser humano: La Salud. Esta especialidad muy necesaria en los momentos del siglo actual que vivimos en el que las enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, diabetes, dislipidemias y la aterosclerosis, merecen la máxima atención dado su carácter de epidemia a nivel mundial, el daño que representan en sí mismas y sus comorbilidades siendo responsables de la primer causa de muerte en nuestros países. Además en la Transición Epidemiológica que estamos atravesando conviven las ECNT con la existencia de desnutrición, primaria o Secundaria en enfermedades, en internados y ambulatorios. La población se alimenta en forma incorrecta consumiendo alimentos ricos en azúcares refinados, grasas saturadas. Se perdió la comensalidad en la mesa de los argentinos y el consumo de alimentos protectores es escaso favoreciendo las enfermedades crónicas no trasmisibles.

La 2da Encuesta Nacional de Factores de riesgo muestra que en nuestra región solo un 4% consume 5 porciones de frutas y verduras al día.

La misma Encuesta señala el aumento de las Enfermedades relacionadas con la Nutrición como la Obesidad en un 18%, Diabetes en el 10%, 30% de dislipidemia. Además reveló que el 24,53% de la población tiene riesgo cardiovascular de moderado a alto por la presencia de 2 o más factores de riesgo, modificables con medidas de cambios del estilo de vida.

En el año 2006 realizamos en nuestra provincia un estudio de prevalencia de diabetes y otros factores de riesgo cardiovascular (FRCV) en la localidad de Virasoro, encontrando coincidencias con los valores del estudio nacional.

Este diagnóstico de situación, nos permiten visualizar lo vasto y complejo del problema de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) en nuestra zona, y la necesidad de estimular programas que incrementen la prevención, detección precoz y control de estas enfermedades incorporando los procesos de Actividades terapéuticas no medicamentosas (ATNM) como la Educación Terapéutica (ET) y la actividad física.

Como es un tema sensible para la población y que se presta al "Charlatanismo Nutricional" es necesario que el sector salud deba tomar un conjunto importante de acciones para ofrecer atención y servicios que garanticen una mayor y mejor calidad de vida a esta población. En los países desarrollados y en el nuestro las ECNT como las cardiovasculares y la diabetes son prevalentes en esta etapa de la vida siendo una de las principales causas de muerte y discapacidades. Por eso es prioritario atender y dar respuesta a estos problemas impulsando la formación de Recursos Humanos altamente capacitados con un espíritu humanitario.

Además esta situación epidemiológica produjo un aumento de la demanda en los Servicios especializados, este aumento de la demanda no estuvo acompañado por el crecimiento de especialistas que den respuesta a la misma ni en el área de Atención Primaria ni en las localidades del interior provincial como tampoco en las instituciones sanitarias de la región.

El Servicio de Nutrición, Diabetes y Endocrinología comenzó en forma informal con la formación de recursos humanos en el área de referencia y desde 2001 con la Concurrencia con Sistema de Residencia en Nutrición avalado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, además rotan residentes de Medicina General, Clínica Médica, Geriátrica de la región nordeste. Además somos sede de la Escuela de Enfermeros de la Sociedad Argentina de Diabetes. Funciona

en el mismo los trabajos prácticos del Curso On Line de Diabetes y Factores de riesgo de la Universidad de La Plata y de Indiana de USA.

La Cátedra de Nutrición y Educación para la Salud de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y de la Carrera de Licenciatura en Enfermería realiza sus trabajos prácticos en nuestro servicio, siendo sus médicos docentes adscriptos de la Cátedra.

El plantel profesional del Servicio de Nutrición Diabetes y Endocrinología interviene activamente en la docencia de pregrado y postgrado con estrecha relación con el Servicio de Clínica Medica donde se realizan las internaciones de los pacientes con patología nutricional y metabólicas, con residentes que rotan en el Servicio.

Funciona en dicho Servicio un Área de Investigación Clínica con protocolos Nacionales e Internacionales. Todos los médicos del Servicio cuentan con títulos de especialistas y participan activamente en las Actividades de la Sociedad Argentina de Diabetes, Nutrición y Trastornos de la conducta alimentaria. Presentan trabajos en dichos congresos y organizan Cursos de Postgrados con la Facultad de Medicina de la UNNE.

En definitiva el Servicio de Nutrición, Diabetes y Endocrinología está actualmente en condiciones de afrontar el desafío de una residencia en la especialidad y nutrir a los establecimientos asistenciales de la región de especialistas altamente calificados.

El Ministerio de Salud de la Nación ha planteado luego de las Encuestas de Factores de riesgo una Estrategia Nacional de Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles que tiene como ejes:

- Promoción de la salud a nivel de intervenciones de base poblacional con énfasis en alimentación saludable, actividad física y lucha contra el tabaco (enmarcadas bajo el Plan Nacional Argentina Saludable)

- El fortalecimiento y reorientación de los servicios de salud hacia los cuidados de las enfermedades crónicas y sus factores de riesgo (esto incluye el desarrollo de guías de práctica clínica y de herramientas y acciones para facilitar su implementación).

- El fortalecimiento de la vigilancia de ECNT.

En ese marco plantea actividades y acciones en el ámbito municipal, provincial y nacional:

#### **Municipal**

Promoción del consumo de frutas y verduras con apoyo de Red de Municipios Saludables y Plan o Argentina Saludable; regulación de la oferta de alimentos local; señales de contenido calórico en comercios y servicios de comidas; compras y huertas comunitarias.

#### **Provincial**

Escuelas promotoras de salud, regulación de kioscos en escuelas, promoción de alimentos libres o de grasas trans, regulación provincial de la oferta de alimentos; campañas de comunicación.

Reglamentación de la Ley de Obesidad; comisión nacional de sodio y trans; regulación de tamaño o de porciones y contenido de azúcares; regulación del etiquetado; advertencias sanitarias en alimentos; campañas masivas de comunicación. Campañas con cámaras de supermercados.

Este panorama nos obliga a adecuarnos a este marco político sanitario formando profesionales que tendrán amplia inserción laboral y cubrirán el déficit actual.

#### **PERFIL DEL GRADUADO:**

La formación que recibirá contemplará los aspectos científicos, éticos y morales, promoviendo la actualización científica y estimulando la creatividad del perfeccionamiento continuo para lo cual se tratará de:

Lograr un profesional médico con sólida formación en la patología nutricional y en la Alimentación Normal de la población.

Que sea capaz de Intercambiar ideas y conocimientos que surjan en los debates mediante la observación, el razonamiento lógico y la capacidad reflexiva y deseosa de la educación continua.

Que conozca y aplique el método científico en su actividad diaria.

- Que conozca la situación socio-sanitaria de la región y su relación con la Nutrición y sea entusiasta en trabajar para modificar hábitos y conductas perjudiciales para la salud
- Que participe en equipos multi e interdisciplinarios.
- Que interactué con médicos de otras especialidades en la resolución de las diferentes patologías en el área ambulatoria y de internación.
- Que reconozca a las enfermedades crónicas no trasmisibles como un problema de salud pública prevenibles.
- Que distinga los distintos métodos diagnósticos y tratamientos para la patología nutricional teniendo asidero en la medicina basada en la evidencia.
- Que participe en actividades docentes y de extensión comunitaria.
- Que se interese por la Investigación Clínica Epidemiológica.

### **OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE PARA CADA AÑO DE LA RESIDENCIA**

- La Nutrición es una especialidad que atraviesa la Medicina Interna y otras especialidades siendo en muchas ocasiones la terapéutica nutricional el único tratamiento indicado por lo que es indispensable una formación clínica previa sólida y completa donde en esta Residencia pos básica se enfatizará en los conceptos de aplicación de los conocimientos nutricionales para una adecuada atención médica.
- Además se hará hincapié en la nutrición normal y en la aplicación de los conocimientos nutricionales en las distintas etapas de la vida.
- Aplicar las sistemáticas diagnósticas y terapéuticas más importantes de la Especialidad con criterio costo/beneficio.
- Establecer una adecuada relación médico - paciente
- Desarrollar actitudes y habilidades en situaciones de emergencias metabólicas.
- Desarrollar competencias comunicacionales y pedagógicas para incorporar la educación terapéutica en el plan de tratamiento.
- Elaborar planes diagnósticos y terapéuticos en pacientes ambulatorios e internados.
- Participar en Congresos y Jornadas Regionales y Nacionales.
- Comprometerse éticamente con la actividad asistencial, docente y de Investigación.
- Desenvolverse con actitudes justas hacia el paciente, sus pares y la Institución.
- Desarrollar un espíritu crítico que permita seleccionar correctamente la Información médica.
- Comprenda la literatura médica en Idioma Inglés.
- Adquiera herramientas informáticas necesarias para el desarrollo de los objetivos anteriores.
- Estimular y ayudar a comprender la metodología y el pensamiento científico con su formación en Investigación clínica participando en la ejecución de trabajos y proyectos de investigación del Servicio con conocimiento y manejo de las "Buenas Prácticas en la Investigación Clínica".
- Elevar el nivel académico, asistencial y docente del Servicio donde se desarrolla.

### **Competencias médicas del 1er Año de Residencia**

1. Conoce las bases fisiológicas de los distintos aparatos y sistemas y su interacción con la alimentación.
2. Conoce los distintos nutrientes aplicando y manejando cuanti y cualitativamente los mismos y los alimentos como factores de prevención y rehabilitación y mantenimiento de la salud.
3. Maneja los alimentos, macro y micronutrientes en función de los tiempos de la Nutrición y de las leyes de la alimentación.
4. Conoce, comprende y utiliza los distintos grupos de alimentos en la prescripción y realización de planes alimentarios en distintas etapas de la vida y en patologías nutricionales.
5. Realiza, analiza y evalúa la anamnesis alimentaria, efectúa diagnósticos diferenciales y decide estudios y secuencias de estudios de laboratorios y complementarios necesarios para llegar a un diagnóstico nutricional adecuado.

- 6
6. Identifica, expresa, selecciona, calcula y valora las distintas mediciones antropométricas y métodos para el cálculo y análisis de la composición corporal en situaciones nutricionales normales y patológicas.
  7. Distingue, relaciona y selecciona e interpreta los diferentes parámetros bioquímicos que se utilizan en la Valoración del estado nutricional planificando y evaluando su uso en el contexto nutricional normal y patológicos.
  8. Identifica los cambios en los tres tiempos de la nutrición en el embarazo, lactancia y en los gerontes.
  9. Conoce los requerimientos y recomendaciones en estas etapas biológicas.
  10. Analiza las curvas de peso en el embarazo. Utiliza métodos de valoración nutricional en estas etapas biológicas.
  11. Reconoce las situaciones de riesgo nutricional en el embarazo y la lactancia
  12. Calcula y realiza la prescripción dietética.
  13. Valora el estado nutricional en deportistas, define las recomendaciones nutricionales y realiza anamnesis alimentaria, prescribiendo planes alimentarios en distintas etapas deportivas.
  14. Define y clasifica la desnutrición. Diferencia desnutrición primaria y secundaria. Identifica síntomas y signos por carencias y excesos de vitaminas y minerales.
  15. Aplica conocimientos de la Valoración del estado nutricional en el diagnóstico de desnutrición.
  16. Planifica bases de tratamiento de la desnutrición.
  17. Identifica los cambios en los tres tiempos de la nutrición en el adolescente.
  18. Conoce los requerimientos y recomendaciones en esta etapa biológica.
  19. Utiliza métodos de valoración nutricional en esta etapa biológica.
  20. Calcula y realiza la prescripción dietética.
  21. Identifica los Trastornos de la conducta alimentaria, hace su valoración nutricional y propone un tratamiento interdisciplinario.
  22. Define, clasifica y diagnostica sobrepeso y obesidad según O.M.S.
  23. Conoce los aspectos fisiopatológicos de la grasa visceral en el desarrollo de hiperinsulinismo e insulinoresistencia.
  24. Reconoce las comorbilidades asociadas a la obesidad.
  25. Aplica los aspectos terapéuticos básicos en el manejo de la Obesidad y el Síndrome metabólico y en personas con riesgo cardiovascular.
  26. Plantea estrategias terapéuticas para prevención primaria y secundaria en aterosclerosis.
  27. Realiza Educación alimentaria en la comunidad.
  28. Educa a pacientes con patología nutricional en consultorio externo e internación.
  29. Aprende a presentar los pacientes en recorrida de sala del Servicio de Clínica Medica y en los Ateneos del Servicio y del Hospital.
  30. Participa en búsquedas bibliográficas.
  31. Concorre a las interconsultas con médicos de planta cuando se requieran las mismas.
  32. Inicia su formación en investigación clínica.

#### **Actividades de aprendizaje del médico residente de 1er año.**

- Horario de trabajo de 8 a 17 hs de lunes a viernes y sábados de 8 a 12 hs.
- Una guardia activa semanal estructurada según las necesidades del Servicio de Clínica Medica y cubriendo los requerimientos de emergencia por ingreso de pacientes de la especialidad.
- Realizar las historias clínicas nutricionales de los pacientes que sean internados por el Servicio de Nutrición Diabetes y Endocrinología en los distintos servicios del hospital y la de aquellos en los cuales los médicos del servicio realizaron interconsulta.
- Escribirá junto con el médico de planta del Servicio el informe a la Interconsulta recibida por el Servicio.

- Efectuara la valoración nutricional de población general.
- Valorara nutricionalmente a los pacientes que consulten por sobrepeso y obesidad.
- Evolucionará nutricionalmente en forma diaria a los pacientes bajo su responsabilidad
- Colaborara con los residentes de clínica médica en el estudio y tratamiento de los pacientes de la especialidad.
- Concorre obligatoriamente a los ateneos del Hospital.
- Concorre al Servicio de Alimentación para integrar los conocimientos teóricos nutricionales con la preparación de la alimentación.
- Llevará la base de datos de pacientes del programa de diabetes.



### **Competencias médicas del 2do año de la Residencia**

1. Comprende los mecanismos adaptativos del organismo frente a la inanición simple y a la ausencia de los mismos en la injuria.
2. Identifica las razones de apoyo nutricional.
3. Aplica cada uno de los métodos de alimentación por vías de excepción.
4. Programa un plan de alimentación enteral. Evalúa los resultados.
5. Define los beneficios y riesgos de la alimentación parenteral, explica los diferentes tipos.
6. Formula un plan de alimentación parenteral.
7. Mantiene un adecuado estado nutricional por medio de estrategias nutricionales relacionadas con alteraciones del aparato digestivo, conociendo la etiología y fisiología de cada caso.
8. Selecciona los integrantes de cada grupo de alimentos adecuados para pacientes con patología esofagogastroduodenal.
9. Formula planes alimentarios para pacientes con patología gastrointestinal.
10. Confecciona un plan alimentario adecuado para síndromes diarreicos en general.
11. Adecua el plan alimentario a las diferentes patologías malabsortivas.
12. Diagnostica y evalúa y trata a pacientes con enteropatía por gluten.
13. Establece dietas adecuadas a pacientes con patologías colónicas.
14. Identifica las manifestaciones nutricionales de las hepatopatías alcohólicas.
15. Analiza la participación de los distintos nutrientes en el origen de los diferentes síndromes clínicos de hepatopatías crónicas y establece la finalidad de la dietoterapia en cada uno de ellos.
16. Diseña planes alimentarios para pacientes con enfermedad biliar y pancreatitis.
17. Define, clasifica y diferencia las distintas dislipidemias.
18. Conoce los valores normales e Interpreta los valores patológicos del perfil lipídico.
19. Planea los esquemas terapéuticos de las diferentes dislipidemias.
20. Prescribe las dietas para tratar las dislipidemias.
21. Aplica adecuadamente un plan alimentario para pacientes con patología cardiovascular.
22. Aplica los conocimientos en los cuidados nutricionales de pacientes con patología renal.
23. Define, diferencia y diagnóstica hiperuricemia y gota.
24. Aplica el algoritmo terapéutico de la hiperuricemia y la gota.
25. Conoce los alimentos ricos en purinas y prescribe plan alimentario adecuado a la patología.
26. Conoce las características de la osteoporosis.
27. Detecta población de riesgo.
28. Identifica los grupos de alimentos ricos en calcio y los aplica en el plan alimentario.
29. Conoce los fundamentos del tratamiento farmacológico.
30. Identifica los alimentos cancerígenos.
31. Evalúa el estado nutricional de los pacientes oncológicos
32. Propone, formula y organiza el plan alimentario en pacientes con patología oncológica.
33. Conoce la fisiopatología de la diabetes, identifica las formas de diagnóstico, reconoce sus manifestaciones clínicas.

- 8
34. Aplica los métodos diagnósticos para las complicaciones micro y macrovasculares de la diabetes.
  35. Define los objetivos terapéuticos. Aplica los pilares de tratamiento de la Diabetes Mellitus.
  36. Diagnostica la diabetes gestacional
  37. Indica las pautas de control y tratamiento a gestantes con diabetes.
  38. Aplica los criterios de prevención en esta población.
  39. Reconoce, diagnostica y trata a pacientes con complicaciones agudas de la diabetes: Cetoacidosis, Estado hiperosmolar no cetosico, hipoglucemia.
  40. Interpreta la etiología del pie diabético e instrumenta medidas de prevención en el primer nivel de atención.
  41. Emplea los exámenes anuales vasculares, neurológicos, ortopédicos según nivel de atención.
  42. Aplica las bases del tratamiento del pie diabético.
  43. Emplea adecuadamente los criterios de derivación, de consulta y de internación.
  44. Asiste al Consultorio externo del Servicio de Nutrición, Diabetes y Endocrinología.
  45. Confecciona epiciris de pacientes internados.
  46. Participa en proyectos de investigación.
  47. Concorre con los médicos de planta a las interconsultas solicitadas.

#### **Actividades de aprendizaje del médico residente de 2do año.**

- Igual horario que R1 y la realización de una guardia semanal.
- Confeccionara las historias clínicas de los pacientes internados por el Servicio de Nutrición Diabetes y Endocrinología, planteará sus orientaciones diagnósticas presuntivas, los exámenes complementarios y la indicación de tratamiento.
- Hará la recorrida diaria de pacientes internados.
- Realizará en horas de la tarde consultorio externo de la especialidad 2 veces por semana.
- Conducirá junto con el médico de planta asignado el Hospital de día de embarazadas diabéticas.
- Asistirá una vez por semana al Consultorio de Transferencia de adolescentes en el Hospital Juan Pablo II.
- Participará de las actividades educativas para personas con Diabetes
- Concurrirá a atender pacientes que ingresen por emergencia.
- Realizará una rotación de 3 meses por un Servicio de Nutrición de reconocido prestigio en la Especialidad.
- Llevará la base de datos de pacientes del Servicio.

#### **Actividades Académicas**

- La residencia deberá contar como mínimo con dos (2) clases teoricas por semana
- La residencia deberá contar como mínimo con un(1) ateneo por semana que requerirá un trabajo de búsqueda bibliográfica por parte del residente.
- Participará de las actividades educativas para personas con Diabetes
- La residencia exigirá como mínimo un (1) trabajo de investigación del residente durante el trancurso de su formación como especialista.
- Realizará una rotación de 3 meses por un Servicio de Nutrición de reconocido prestigio en la Especialidad.

### **CONTENIDOS**

#### **Nutrición Normal**

Ciencia de la nutrición. Nutrición como proceso. Tiempos de la nutrición. Alimentos. Sustancias nutritivas, nutrientes, nutrientes esencial. Clasificación de nutrientes Aplicación de los conocimientos nutricionales. Leyes de la Alimentación. Directrices para una alimentación normal.

Grupos vulnerables. Hidratos de carbono. Proteínas. Grasas. Fibras, Almidón resistente, Requerimientos y recomendaciones nutricionales. Vitaminas y minerales. Metabolismo del agua.

### **Alimentos**

Concepto. Clasificación. Alimentos según su origen. Naturales y elaborados. Funciones. Tabla de composición química. Alimentos funcionales, fortificados, enriquecidos, adulterados. Guías alimentarias para la población Argentina. Pirámides de alimentos de Argentina, de EEUU y Mediterráneo. Otras pirámides. Productos diet. Programas Alimentarios Municipales, Provinciales y Nacionales.

### **Educación para la Salud:**

Salud y Enfermedad. Concepto. Determinantes de la Salud. Historia natural de la enfermedad. Concepto de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Estilos de vida y su influencia en la salud. Atención primaria de la salud. Promoción, Prevención y Protección de la salud. Conceptos. Organizaciones Nacionales e Internacionales. Salud en la Argentina. Estadísticas vitales en el Nordeste Argentino. Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Encuesta Nacional de Nutrición. Encuesta Mundial de salud escolar. Educación para la salud. Conceptos.. Relación entre el personal de salud y la comunidad. Planificación de un programa de educación para la salud. Alimentación saludable. Lactancia materna.

### **Valoración del Estado de Nutrición**

Balances nutricionales. Concepto tipos de balances. Intercambio energético Aspectos fisiológicos del gasto energético. Componentes. Métodos para la medición. Estimación de los requerimientos energéticos mediante formulas. Composición corporal. Métodos de medición y cálculo de ingesta. Métodos indirectos y directos. Registro alimentario. Anamnesis alimentaria. Tendencia de consumo. Antropometría. Peso. Talla. Curva de peso. Percentilo. Índice de masa corporal. Cinturacadera. Pliegue cutáneo. Perímetro braquial. Examen físico nutricional. Valoración global subjetiva del estado nutricional. Valoración bioquímica. Métodos mixtos y complementarios. Determinación del estado de nutrición en poblaciones. Uso de tablas. Enfermedades por carencia de Vitaminas y minerales.

### **Alimentación normal**

Alimentación normal en el adulto. Prescripción y Realización dietoterapica. Requerimientos y recomendaciones nutricionales. Alimentación normal en distintas etapas biológicas. Alimentación en la niñez y adolescencia. Evaluación Nutricional. Alimentación en embarazo y lactancia. Evaluación Nutricional. Alimentación en la tercera edad.

### **Alimentación en el deportista**

Introducción a la nutrición deportiva. Fisiología del deporte. Utilización de los sistemas energéticos durante el ejercicio. Evaluación nutricional. Evaluación cine antropométrica. Determinación valor calórico total. Componentes del gasto energético: Gasto energético Basal. Efecto térmico de los alimentos. Actividad sedentaria. Medición de la utilización de energía durante el ejercicio. Métodos para calcular el gasto energético total. Método FAO-OMS. Método de Harris Benedict. Otros métodos. Factores que influyen en el gasto calórico. Recomendación nutrientes. Hidratos de Carbonos, proteínas y grasas en el plan de alimentación del deportista. Vitaminas y minerales en el plan de alimentación del deportista. Suplementación del plan de alimentación. Introducción a la nutrición deportiva. Definición de actividad física, ejercicio y deporte. Fisiología del deporte. Entrenamiento deportivo. Evaluación nutricional.

Evaluación cine antropométrica. Somatotipo. Somatocarta. Hidratación y deporte. Reposición de líquidos, H de C y electrolitos en los distintos momentos del ejercicio. Evaluación de la pérdida de líquido corporal durante prácticas deportivas. Ayudas ergogénicas: farmacológicas y no farmacológicas. Suplementos deportivos. Ayudas ergogénicas nutricionales. Reglamentos de doping del COI. Recomendaciones. Guía nutricional en deportes específicos. Educación alimentaria en el ámbito deportivo.

### **Apoyo nutricional:**

Alimentación enteral y Parenteral.

Cuidados nutricionales en enfermedades del aparato digestivo.

Cuidados nutricionales en patología oncológica.  
Cuidado nutricional en patología renal.  
Cuidados nutricionales en patología cardiovascular.  
Patologías carenciales: Desnutrición, anemia y osteoporosis.  
Trastornos de la conducta alimentaria.  
Diabetes.  
Sobrepeso y Obesidad.  
Dislipidemias.

### **Marco Institucional de la Sede de la Residencia**

El Hospital Central J.R.Vidal es una institución dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes cuenta con alrededor de 300 camas de internación clínica, quirúrgica y oncológica. Además un área Materno Neonatal con atención de alto riesgo obstétrico y terapia neonatal.

Además el Hospital cuenta con los siguientes Servicios: Clínica Médica, Cirugía General, Obstetricia, Ginecología, Neonatología, Anestesiología, Cardiología, Urología, Oftalmología, Gastroenterología, Neumonología, Diagnóstico por Imagen. Oncología, Cuidados Paliativos, Anatomía Patológica, Alimentación y Dietoterapia y Servicio de Extensión a la Comunidad (ECO VIDAL). Además últimamente se constituyó el Departamento de Atención Primaria, la Unidad de Factores de Riesgo Cardiovasculares y la Unidad de Medicina del Deporte

### **Número de camas del Servicio de Nutrición, Diabetes y Endocrinología:**

No tiene camas de internación asignadas al servicio, los pacientes con patologías nutricionales y metabólicas se internan en los distintos servicios del hospital y en la Unidad de Terapia Intensiva.

### **Recursos Físicos:**

- 4 Consultorios externos de Nutrición, Diabetes y Endocrinología.
- 1 área de Investigación Clínica con armarios confidenciales, computadoras Conectadas a internet, sala de exanimación.
- Un área de investigación con espacio de extracción y preparación de muestras Biológicas.
- Sala de estudios con conexión a Internet.
- Enfermería con espacio de educación a pacientes.
- Deposito
- Doppler unidireccional
- Biotensometer para evaluación neurológica de pie.
- Kit de Valoración Nutricional
- Maquetas de alimentos
- Centrifuga Refrigerada.
- Glucómetros
- Juegos didácticos para Educación Terapéutica

### **Organización de la atención:** Por días de la semana

- Consultorio de Diabetes tipo 1 y 2.
- Consultorio de Endocrinología
- Consultorio de factores de riesgo cardiovascular
- Consultorio de Alimentación y Dietoterapia
- Consultorio de Valoración Nutricional
- Consultorio pacientes con complicaciones
- Consultorio de transferencia entre el Hospital J.Pablo II y Vidal de adolescentes diabéticos y con enfermedades nutricionales.
- Consultorio de alto riesgo obstétrico en conjunto con Servicio de Obstetricia.
- Interconsultas a los distintos Servicios del Hospital y al Interior.
- Consultorio de Pie diabético en conjunto con Servicio de Traumatología y Vascular.



## **RECURSOS HUMANOS**

### **Director Ejecutivo:**

Prof. Dra. Silvia G de Lapertosa

### **Director Asociado del Área Docencia e Investigación:**

Prof. Dr. Emilio A. Lanari Zubiaur

### **Jefe Departamento de Medicina**

Med Hugo González

### **Jefe de Servicio de Clínica Médica:**

Dr. Horacio Sotelo

Dra. Alicia Gómez

Dr. Carlos Thompson

Dra. Celeste Martínez

### **Jefe de Servicio de Nutrición Diabetes y Endocrinología:**

Med Daniel Dionisi.

### **Medico Consultor:**

Prof. Dra. Silvia G de Lapertosa

### **Servicio de Nutrición Diabetes y Endocrinología:**

Med Mónica De La Cruz

Med Verónica Ludman

Med Valentina Veglia Trindade

Med Alfredo Avalos

Med Sandra Kremer

Med María Concepción Gonzalez

Med Mirtha Villagra

Med Natalia Lopazack

Med Francisco Encinas

Med Maria Laura Pomares

Med Sonia Gonzalez.

**Colaboradores docentes:** Médicos de Planta del Servicio y del Hospital y Licenciada en Nutrición del Servicio de Alimentación y Dietoterapia.

### **Número de profesionales del Servicio:**

**Médicos:** 12 (doce)

**Enfermero:** 1 (uno)

**Secretarios:** 2(dos)

**Centro de Investigación:** 2 (dos) Study Coordinator.

## **RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE FORMACION**

**Jefe de Residente:** El cargo será concursado entre los ex residentes del Servicio y/o los salientes.

**Instructor de Residente:** Medico especialista del Servicio

## **DENOMINACION DE LA RESIDENCIA**

Residencia Post Básica de Nutrición y Diabetes

## **DENOMINACION DEL CERTIFICADO QUE OTORGA**

Los egresados de la Residencia recibirán un certificado conforme a lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Residencias de Salud del Nordeste Argentino (Resolución N° 1796/01 CD.

El Ministerio de Salud Publica de la Provincia de Corrientes expedirá el Certificado de Médico Especialista en Nutrición previo presentación del aspirante ante el Tribunal Evaluador de la Especialidad de Nutrición integrado representantes del Ministerio de Salud Publica, la Facultad de Medicina de la U.N.N.E., y el Colegio Médico de Corrientes.

La égida académica la otorga la Cátedra de Nutrición y Educación para la Salud de la Facultad de Medicina de la U.N.N.E.

## **IDENTIFICACIÓN**

**Especialidad:** Especialista en Nutrición

**Institución:** Hospital Central J. R. Vidal

**Servicio:** Nutrición Diabetes y Endocrinología

**Dependencia Académica:** Cátedra I de Medicina Facultad de Medicina U.N.N.E.

Cátedra de Nutrición y Educación para la Salud. Facultad de Medicina U.N.N.E.

**Dependencia Administrativa:** Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes.

Dirección: Necochea 1050 3400 Corrientes.

**Composición**

- a) **Residencia Post Básica**
- b) **Requisito:** Haber completado una residencia básica en Clínica Médica, Medicina General, Geriátrica, Medicina de Familia.
- c) **Duración:** 2 años lectivos, que comenzarán el 1 de junio de cada año y finalizará el 31 de mayo del año siguiente.
- d) El ingreso a 1er año y las promociones a los años siguientes se harán por los sistemas de evaluación y promoción que fije el Régimen de Residencia.
- e) **Dotación de Residentes:** Un (1) residente por año.
- f) **Carga Horaria:** Carga Total de la Residencia: 6400 hs

La carga horaria estará dividida en 70% de actividad práctica y 30% de actividad teórica.

**1er Año:** 64 HORAS SEMANALES Incluye una guardia de 24 hs en Clínica Médica ó en Emergencias del Hospital.

**Carga Horaria Anual:** 3200 horas anuales

**Vacaciones:** 21 días (3 semanas)

**2do Año:** 64 horas semanales incluye una guardia de 24 horas semanales en Clínica Médica y/o Emergencia del Hospital.

**Carga Horaria Anual:** 3200 horas anuales

**Vacaciones:** 21 días (3 semanas)

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

Completar de manera integral la formación de médicos generalistas y/o clínicos para desarrollarse de manera competente en el campo de la Nutrición, propendiendo a su perfeccionamiento y actualización.

Fomentar una Educación Médica a partir del estudio y tratamiento de las personas con patología nutricional y metabólica.

Valorizar el rol del especialista en el contexto de un Hospital General y su interrelación con otras especialidades.

Adquirir habilidades y destrezas para su desempeño como médico especialista en Nutrición.

Bregar por el desarrollo de una conducta ética en el ejercicio profesional.

Desarrollar competencias cognitivas, prácticas, de gestión y sociales que faciliten el ejercicio del profesional en el Servicio de Nutrición, Diabetes y Endocrinología.

Perfeccionar sus competencias médicas adquiridas mediante rotación por Centros de Baja y Alta Complejidad que permitan definir su perfil profesional.

Estrechar las relaciones entre el egresado y el Hospital difundiendo en el medio en que se desempeñe las actividades de la Institución y colabore en el intercambio de conocimiento entre instituciones.

**Evaluación:**

Los residentes de 1er y 2do año serán evaluados cada 6 meses con exámenes de selección múltiple en las instancias evaluativas dependientes de la Dirección de Docencia e Investigación del Hospital y mediante un Mini Cex para evaluar actitudes, destrezas y conocimientos realizado por el Jefe de Servicio y los colaboradores docentes y de otros profesionales que puedan estar en contacto con el residente.

Para promocionar deberá haber cumplido con el 75% de la carga horaria establecida para cada año.

Además se realizará una evaluación formativa en proceso, utilizándose varios instrumentos y medios: orales, escritos, resolución de problemas, observación guiada y observación espontánea, siendo la misma realizada a cargo de los médicos del servicio.



### **Bibliografía.**

- Salinas, Rolando. "Alimentos y Nutrición". Bromatología aplicada a la salud. 2º Edición. Editorial El Ateneo.
- López y Suárez. "Nutrición Normal" .López Editores. 1998.
- Onzari, M. "Fundamentos de Nutrición en el Deporte". Editorial El Ateneo. Primera Edición. 2004.
- Torresani, M. E. Somoza, M.I. "Lineamientos para el cuidado nutricional ". Eudeba 2º Edición. Abril 2003.
- De Girolami, D.H. "Fundamentos de Valoración Nutricional y Composición Corporal" Editorial El Ateneo. 2003.
- Zavala, A.V. y colaboradores. "Manual de Nutrición y Diabetes". Editorial La Prensa Médica. Argentina, Colección Manuales. Fundación Alberto J. Roemmers. 1999.
- ENNYS 2005.
- ENFR 2005 y 2009.
- Encuesta mundial de salud escolar.
- Revistas de la Sociedad Argentina de Nutrición y de Diabetes.
- Diabetes Care
- Diabetología.
- COLEGIO NORTEAMERICANO DE MEDICINA DEPORTIVA. Manual ACSM para la Valoración y Prescripción del Ejercicio.1999. Edit. Paidotribo.
- GIRALDES MARIANO, Gimnasia, el futuro anterior. Edit. Stadium. Bs. As. 2002.
- MOGILEVSKY ADOLFO, 25 años de Rehabilitación Cardíaca. Bs. As. 2000.
- MORENO Gustavo, Asma Actividad Física y Deporte, Bs. As. 2001.
- WILMORE, Jack y COSTILL, David, Fisiología del Esfuerzo y del Deporte, Edit. Paidotribo, Barcelona, España, 1998.
- MIÑARRO, López Pedro Ángel, Ejercicios desaconsejados en la actividad física, detección y alternativas. Edit. Inde, Barcelona, España 2000.
- CLEMONT SIMARD, F. CARON Y K. SKROTZKY. Actividad Física Adaptada. Edit. Inde, España, 2003.
- Pratt, M. (2006). Manual para la Evaluación de Programas de Actividad Física para la Salud. CDC/OMS Centro de Colaboración para la Promoción de Actividad Física y Salud. Atlanta.US.
- Mahan L., Arlin M. Nutrición y Dietoterapia de Krause. Editorial Mc Graw Hill Interamericana. 10º Edición. 2005.
- Nelson J., Moxness K., Jensen M. Dietética y Nutrición. Manual de la Clínica Mayo. Ed. Mosby /Doyma . 7ma edición. 1996.
- Torresani M., Somoza M. Lineamientos para el cuidado nutricional. Ed. Eudeba. 2009.
- Portela M., Río M., Slobodianik N. Aplicación de la bioquímica a la evaluación del estado nutricional. Ed. López. 1997.
- López L., Suárez M. Fundamentos de Nutrición Normal. Ed. El Ateneo. 2008.
- AADYND. Guías Alimentarias para la población argentina. 2000.
- Jordi Salas Salvadó y col. Nutrición y dietética clínica. Ed. Masson. 2009.
- Torresani M., y Roggiero E. Cuidado Nutricional Pediátrico. Ed. Eudeba.2007.
- Roggiero E., Lorenzo J. Alimentación del niño sano. Ed. Corpus. 2007.
- Roggiero E., Di Sanzo M . Desnutrición infantil. Ed. Corpus. 2007.
- Ministerio de Salud de la Nación. Guías Alimentarias para la población infantil. 2006
- Arenas Marquez H., Anaya Prado R. Nutrición Enteral y Parenteral. Ed. Mac Graw Hill. México 2007.
- Casanueva E., Kaufer Horwitz M., Perez Lizaur A., Arroyo P. Nutriología Médica. Editorial Panamericana. 2º Edición 2001.
- Dever Alan G.E. Epidemiología y Administración en Servicios de Salud. PALTEX, OPS, OMS. 1991.



- Evaluación del estado nutricional de niñas, niños y embarazadas mediante antropometría. 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Salud de la Nación, 2009. Presidencia de la Nación. Organización Panamericana de la Salud.
- Smith Lloyd, Thier Samuel. Fisiopatología. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, 1988.
- Medin R., Medin S. Alimentos, Introducción, Técnica y Seguridad. Ediciones Turísticas. Buenos Aires. 3ª Edición 2007.
- Pineda Elia B., Alvarado E., Canales F. Metodología de la Investigación. Serie Paltex. OPS. Washington. 1994.
- Bartrina Arranceta J. Nutrición Comunitaria. Editorial Masson. Barcelona, España. 2º edición 2001.